

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Con fecha 15 de julio de 2024, el órgano de contratación competente aprobó la documentación y autorizó el gasto y la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por razón de exclusividad con la empresa IBERIA FINANCIAL SOFTWARE, S.L., para la de la adquisición de licencias de uso, su mantenimiento evolutivo y servicios profesionales de la Plataforma de Integración de Fuentes Externas de Información Financiera, basada en la solución Iberia Market, por importe de 570.000 euros, que más el 21 % de IVA vigente en la actualidad asciende a 689.700 euros, para un periodo inicial de 2 años, prorrogables hasta un máximo de 5 años.

Siguiendo el procedimiento de contratación, de acuerdo la reunión de la Mesa de Contratación, el órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de la oferta el día 29 de julio de 2024 y se recibió la misma por un importe total de 562.154,98 euros, IVA no incluido.

A continuación, se inicia la negociación con la empresa participante en el procedimiento de contratación. Una vez finalizada la ronda de negociación prevista, se recibe la oferta definitiva por un importe de 554.154,98 euros, IVA no incluido, que incrementado con el 21% de IVA vigente alcanza un total de 670.527,53 euros

De acuerdo con el Informe de los Servicios Técnicos sobre la Valoración de la Oferta adjunto, elaborado por el Departamento de Sistemas de Información, la oferta técnica cumple con los requerimientos técnicos establecidos por el Banco de España.

En virtud de lo expuesto, se somete el presente informe a la Mesa de Contratación, para que si así lo estima oportuno, proponga al órgano de contratación competente la adjudicación a la empresa IBERIA FINANCIAL SOFTWARE, S.L. de la adquisición de licencias de uso, su mantenimiento evolutivo y servicios profesionales de la Plataforma de Integración de Fuentes Externas de Información Financiera, basada en la solución Iberia Market, por un importe de 554.154,98 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente alcanza un total de 670.527,53 euros para el periodo inicial de 2 años, y que está cubierto por el gasto autorizado, con el siguiente desglose:

- Suministro de licencias de uso y su soporte y mantenimiento evolutivos, por un importe de 361.434, 98 euros, sin IVA.
- Servicio de desarrollos adicionales, por un importe de 192.720 euros, sin IVA.

Firmado por HDRdE el día 28/08/2024 con un certificado emitido por BANCO DE ESPAÑA-AC CORPORATIVA V2

Jefe de la División de Coordinación, Presupuestos y Compras


Conforme y tomé razón

Firmado por: M.D.H., Jefa de la División de Presupuestos, Costes y Control de Gastos e Inversiones
Fecha: 03/09/2024
Emisor: BANCO DE ESPAÑA-AC CORPORATIVA V2

Intervención General

Vista el acta de la Mesa de Contratación, se autoriza la adjudicación en los términos propuestos de la contratación del suministro de licencias y servicios de la Plataforma de Integración de Fuentes Externas de Información Financiera (GCS 24/00525).

[F] ALEJANDRO
ALVAREZ
RODRIGUEZ



Firmado digitalmente
por [F] ALEJANDRO
ALVAREZ RODRIGUEZ
Fecha: 2024.09.04
17:00:19 +02'00'

Director general de Servicios